



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2025, DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO
ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
ILMA. SRA. D^a. RUT ALCOCCER DÍEZ
ILMA. SRA. D^a. AINHOA GARCÍA JABONERO
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA
ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN
ILMO. SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos, del día diecisiete de junio de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4148/24 RGEF 16581 a iniciativa del Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿En qué estado se encuentra la solicitud por parte de la empresa Centro de



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

Estudios Superiores Alma Máter para crear un centro adscrito a la Universidad Católica de Murcia en la Comunidad Autónoma de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 4371/24 RGEF 17714 a iniciativa del Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo aplica el gobierno el artículo 3 de la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid?

Conforme a lo dispuesto por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO TERCERO: PCOC 2428/25 RGEF 8693 a iniciativa del Sr. D. Horacio Díez Contreras, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, acciones realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para detectar las necesidades de las Universidades Públicas Madrileñas.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas Calvo, Director General de Universidades, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO CUARTO: PCOC 3280/25 RGEF 12331 a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hacen de la situación de las infraestructuras del IES Marqués de Santillana?

Conforme a lo dispuesto por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO QUINTO: PCOC 3340/25 RGEF 12872 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, situación en la que se encuentran en la actualidad las obras que lleva a cabo la Consejería en el Ramiro de Maeztu.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, cerrándose el debate a continuación.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

PUNTO SEXTO: PCOC 4670/24 RGEF 18589 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué plan tiene la Comunidad de Madrid para la lucha contra la obesidad infantil entre los alumnos madrileños?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Juan Alberto Gutiérrez Romero, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SÉPTIMO: PCOC 2028/25 RGEF 7276 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que afectan los métodos de evaluación utilizados en los centros educativos de la región?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. David Cervera Olivares, Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. David Cervera Olivares, Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO OCTAVO: PCOC 3292/25 RGEF 12388 a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué planes de actuación planea adoptar el gobierno para la adquisición de la competencia digital por el alumnado en los centros educativos de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Juan Alberto Gutiérrez Romero, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Esteban Álvarez León.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Juan Alberto Gutiérrez Romero, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO NOVENO: PCOC 3326/25 RGEF 12782 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace del proceso de estabilización en el ámbito educativo?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel José Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO DÉCIMO: C 954/25 RGEF 12802 del Sr. D. César González Gamonal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual de las universidades públicas madrileñas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. César González Gamonal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Horacio Díaz Contreras.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pablo Posse Praderas.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, D. César González Gamonal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y diecisiete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

Fdo.: Lourdes DE VILLOTA CHOCANO